

ACTA DE TERMINACIÓN

Considerando que el Contrato o Convenio N° 040 de 08/10/2018, fue suscrito entre **VENTURA PLAZA CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS P.H.** y **CODENSA S.A ESP** con una vigencia desde 15 de Octubre de 2018 hasta 10 de Enero de 2019 con un valor inicial de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRÉSCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CTE (\$184.929.320.00) y cuyo valor final fue de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRÉSCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CTE (\$184.929.320.00) cuyo objeto fue: El arrendador por medio del presente contrato, entrega en calidad de arrendamiento a el arrendatario el uso y goce de las instalaciones eléctricas de su propiedad para la iluminación interior, exterior y fachada en la temporada de navidad 2018 de acuerdo con las áreas previstas en el Ventura Plaza Centro Comercial y de Negocios P.H conforme a la propuesta presentada y aprobada, y los términos del presente contrato.

LAS PARTES RESUELVEN:

(Diligencie este recuadro en caso de quedar prestaciones pendientes por parte del contrato)

Acordar en la fecha la siguiente transacción final por las obligaciones pendientes:

Ordenador Facultado

El Contratista

Certificación final del Interventor sobre la ejecución del Contrato

Interventor

(Diligenciar este recuadro si el contrato se concluyó totalmente o se cumplieron los acuerdos de la transacción)

Acordar la liquidación definitiva porque ya no hay obligaciones pendientes: A la fecha, el Contrato ha concluido y según certificación de la coordinación del contrato, la entrega del objeto contratado se ha verificado a plena satisfacción de VENTURA PLAZA CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS, declarando cumplidas las obligaciones del contratista, por lo que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, para constancia de ello, se suscribe la presente acta.

San José de Cúcuta 14/01/2019

Ordenador facultado

El Contratista

	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Entidad	VENTURA PLAZA CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS PH	CODENSA S.A ESP
Nit	900.168.865-1	830.037.248-0
Representado por	DIEGO YAÑEZ ARIZA	CARLOS MARIO RESTREPO MOLINA
Calidad	ADMINISTRADOR REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
Identificación	88.189.756	79.148.758 de Bogotá D.C
Firma		